**MODELO DE ACUERDO PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL**

 **DENTRO DE LA UPR**

Nombre de la Persona que supervisará al estudiante

Puesto que ocupa

Oficina\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico

Teléfono

Estimada Sr(a). \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_:

Como parte del Programa de Internado UPRRP: Primera Experiencia Laboral y según discutido previamente procedemos a designar a la Oficina de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (en adelante la Oficina) como centro de internado para estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. El Decanato de Asuntos Académicos en coordinación con los profesores enlace de las diferentes Facultades y Escuelas se hará responsable de tramitar lo siguiente:

1. Seleccionar los estudiantes con los requisitos establecidos por la Oficina.
2. Se encargará de pagar un estipendio de $7.25 por hora por un máximo de 20 horas semanales a dichos estudiantes.
3. Designará un Coordinador del Programa de Internado UPR: Primera Experiencia Laboral.

La Oficina:

1. Designará un Funcionario quien realizará la supervisión directa del estudiante en el Centro de Internado.
2. Determinará la cantidad de estudiantes que admitirá en sus facilidades y establecerá los requisitos de selección de los mismos.
3. Le informarán a los estudiantes seleccionados, las normas que rigen la Oficina, incluyendo reglamentación sobre confidencialidad.
4. Cualquier estudiante que participe en el Programa se le permitirá permanecer hasta la finalización de su período de trabajo a excepción de que los actos u omisiones negligentes o intencionales del estudiante durante su participación en el Programa resulten en un daño a la Oficina.

Ambas Partes:

1. Celebrarán reuniones para planificar, coordinar y acordar las actividades del internado.
2. Reconocen y acuerdan que será responsabilidad de cada estudiante cumplir con las políticas y procedimientos de la Oficina.

Firmas:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firmado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2015